



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.651.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 04401-1 y la nota remitida a este Cuerpo por el Club Atlético de Rafaela; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma informa que durante el mes de agosto se realizará en nuestra ciudad las jornadas de actualización de entrenamiento, fisiología del ejercicio y organización para el deporte competitivo y el rendimiento deportivo.

Que dicha instancia de capacitación estará dirigida por importantes profesionales de la materia de prestigio nacional e internacional.

Que el evento reunirá a dirigentes deportivos, médicos especialistas en deportología, profesionales de la educación física, preparadores físicos y entrenadores de la ciudad, la región y el país.

Que es costumbre de este Cuerpo Legislativo acompañar las manifestaciones de esta naturaleza.

Que lo expuesto amerita que el evento sea declarado de interés público.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Municipal el "*Curso de actualización en entrenamiento, fisiología del ejercicio y organización para el deporte competitivo y el rendimiento deportivo*" que se llevará a cabo desde agosto a octubre de 2001 y cuenta con la organización de la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela.

Art. 2º) Remítase copia de la presente a los organizadores.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los nueve días del
mes de agosto de dos mil uno.


Dr. ENRIQUE J. MARCHIARO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




G.P.N. ALDO A. CAMUSSO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela